



# Resolución Directoral

Lima, 18 de Mayo de 2022

Visto el expediente N° 06052-2022;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 400-2022-HCH/OEGRRHH, de fecha 12 de mayo de 2022, se regularizó la asignación de funciones al M.C. David Alberto TELLEZ FARFAN, en el cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia - Ministerio de Salud;

Que, mediante documento de visto de fecha 28 de abril de 2022, el M.C. David Alberto TELLEZ FARFAN, presenta su renuncia al cargo asignado como Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia al Director General, el mismo que en su reemplazo con Memorando N° 386-2022-DG/HCH, propone a M.C. Víctor Alberto HERRERA ARANA;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, y teniendo en consideración el documento de visto corresponde aceptar la renuncia al cargo asignado como Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, al Médico Cirujano David Alberto TELLEZ FARFAN y designar al Médico Cirujano Víctor Alberto HERRERA ARANA, en el cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia;

Que, en el inciso a) del numeral 11.1 del artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, establece que los/las Directores/as de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud están facultados para expedir actos resolutivos sobre Designación en cargo de Confianza o de libre designación (...);

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA y Resolución Directoral N° 177-2015-HCH/DG;

Con el visto bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Jefa (e) de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

./.



../.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Aceptar la renuncia formulada por el Médico Cirujano David Alberto TELLEZ FARFAN, al cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación – Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia - Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución, debiendo hacer la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.



**Artículo 2°.** - DESIGNAR a partir de la fecha, al Médico Cirujano **Víctor Alberto HERRERA ARANA**, identificado con D.N.I. 09303861 – C.M.P. 032849 – R.N.E. 017405 (Enfermedades Infecciosas y Tropicales) y 017936 (Medicina Interna), en el cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, CAP - P N° 0231 - Nivel F-3, del Hospital Cayetano Heredia, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.



**Artículo 3°.** - NOTIFICAR a los interesados de conformidad al régimen de notificaciones previsto en el TUO de la Ley N° 27444.

**Artículo 4°.** - PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital "Cayetano Heredia": [www.hospitalcayetano.gob.pe](http://www.hospitalcayetano.gob.pe).

**Regístrese y Comuníquese,**



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA  
DR. JOSÉ ANTONIO PIRAJANO BERNAOLA  
DIRECTOR GENERAL  
CMP. 43343 RNE. 25440